

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/03/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

PROGRAMA CENTRAL						
PROYECTO / ACTIVIDAD	EJECUCIÓN FINANCIERA					
	Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	PAGADO	DEUDA FLOTANTE
PROGRAMA CENTRAL	395.467.668.545	395.467.668.545	60.150.513.534	15 %	57.433.451.891	2.717.061.643
Gestión Administrativa	76.352.134.130	76.352.134.130	8.764.513.536	11 %	6.486.451.893	2.278.061.643
Servicios Financieros Otorgados a Sectores Vulnerables	319.115.534.415	319.115.534.415	51.385.999.998	16 %	50.946.999.998	439.000.000
SubTotal	395.467.668.545	395.467.668.545	60.150.513.534	15 %	57.433.451.891	2.717.061.643

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

PROGRAMA SUSTANTIVOS						
PROYECTO / ACTIVIDAD	EJECUCIÓN FINANCIERA					
	Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	PAGADO	DEUDA FLOTANTE
PROGRAMA SUSTANTIVOS	120.000.000.000	120.000.000.000	0	0 %	0	0
Asistencia Financiera A Agentes Económicos	120.000.000.000	120.000.000.000	0	0 %	0	0
SubTotal	120.000.000.000	120.000.000.000	0	0 %	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS						
PROYECTO / ACTIVIDAD	EJECUCIÓN FINANCIERA					
	Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	PAGADO	DEUDA FLOTANTE
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	23.554.949.295	23.554.949.295	9.496.207.474	40 %	9.496.207.474	0
Gestión Pago del Servicio de la Deuda	23.554.949.295	23.554.949.295	9.496.207.474	40 %	9.496.207.474	0
SubTotal	23.554.949.295	23.554.949.295	9.496.207.474	40 %	9.496.207.474	0
TOTAL DE ENTIDAD	539.022.617.840	539.022.617.840	69.646.721.008	13 %	66.929.659.365	2.717.061.643

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/03/2020

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

